



Universidad Nacional de la Patagonia San  
Juan Bosco  
Facultad de Ciencias Naturales

Comodoro Rivadavia, 29 JUN 2016

VISTO:

La nota de la Dra. Marcia Mazzuca, Director del Proyecto de Investigación “Formulación de alimento balanceado para el cultivo del róbalo (*Eleginops maclovinus*, VALENCIENNES, 1830” referente a la modificación en la Unidad Ejecutora del citado P.I y

CONSIDERANDO:

Que la Directora del mencionado Proyecto de Investigación, solicita la incorporación de la alumna Gabriela Pérez a la unidad ejecutora de dicho proyecto, a partir del 21 de Junio del 2016.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE

Art. 1º) Avalar y enviar al CIUNPAT a efectos de que siga el camino crítico correspondiente la aprobación de la siguiente modificación en la Unidad Ejecutora del PI., que a continuación se detalla:

- PI 1176 “Formulación de alimento balanceado para el cultivo del róbalo (*Eleginops maclovinus*, VALENCIENNES, 1830”

Pérez Gabriela	ALTA
----------------	------

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVASE.

RESOLUCIÓN CDFCN N ° 357 / 16

Dra. Susana Josefina Rizzo  
Sec. Investigación y Posgrado  
Fac. Cs. Naturales  
U. N. P. S. J. B.

Dra. Mónica Liliana Freile  
Decana  
Fac. Cs. Naturales  
U. N. P. S. J. B.